# INTERTV SATELITAL S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**"INTERTV SATELITAL S.A."**

En la ciudad de La Maná, el día 30 de marzo del 2018, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas y Calabí, siendo las 10:00 HORAS, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía INTERTV SATELITAL S.A. con la presencia de los señores:

- ANDRADE FLORES MIRIAM YOLANDA
- FLORES AVALOS ANGEL ABSALON
- FLORES MUÑOZ PABLO FERNANDO
- FLORES NIEVES CESAR FERNANDO
- HILDA MARLENE NIEVES MACHUCA
- ORTIZ GUAMANI MYRIAM XIMENA

Preside la Junta el Sra. ING.MIRIAN YOLANDA ANDRADE FLORES, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria del Gerente General de la Compañía, Señora ING. EUGENIA LUCIA ALBARRACIN CEPEDA. Comparece también el Comisario Principal Sr. ING. HUGO ANTONIO ESPINOSA CABRERA, quien ha sido convocada especial e individualmente conforme a lo señalado en el artículo 242 de la ley de Compañías.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden

Constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2017

3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2017

Los puntos del orden del día son expuestos a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad.

1. El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. El Comisario procede a dar lectura de su informe, exponiendo su opinión sobre el manejo del control interno y manejo de los administradores durante el ejercicio económico, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. El Gerente General pone en conocimiento de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos a tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta. Se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta.

Se levanta la sesión a las 11h00.

Sra. Mirian Yolanda Andrade Flores
PRESIDENTE -SOCIO
C.I. #0501713788

Ing. Myriam Ximena Ortiz Guamani
GERENTE-SOCIO
C.I. #1714240601

Sr. Pablo Fernando Flores Muñoz
SOCIO
C.I. #0501972921

Sr. Cesar Fernando Flores Nieves
SOCIO
C.I. #1717928764

Sr. Flores Avalos Ángel Absalón
SOCIO
C.I. #1705667879

Sra. Hilda Marlene Nieves Machuca
SOCIO
C.I. #0102319803

Sra. Eugenia Lucía Albarracín Cepeda
SECRETARIA
C.I. #0502475064